

Córdoba, 16 de octubre de 2020.

Acta N° 23

Siendo las 15:30 hs. se da comienzo a la reunión virtual del Comité de Emergencia de la Facultad de Psicología, con la presencia de la Decana Patricia Altamirano, el Vicedecano Raúl Gómez, el Secretario del HCD Matias Dreizik, las consejeras Hebe Rigotti, Carmen Clark, Paula Abate, Ileana Cassola, Amparo Fornes (en lugar de Julieta Panero) y Lucía Pachado (en lugar de Victoria Pérez Rogé), y el consejero Pablo Figueroa.

Durante la reunión se trataron los siguientes puntos:

1. **Novedades:** Se informó sobre el avance de los pedidos realizados a Rectorado respecto a las proyecciones para el ciclo lectivo 2021. Se solicitó directivas y apoyo para la realización de los cursos de ingreso de las distintas Carreras y Facultades. A su vez, se pidió un marco legal para el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado hasta el momento. Sobre este tema, se dio lectura a las Nota de Jaime Perczyk Secretario de Políticas Universitarias y de Néstor Pan Presidente de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, en el sentido de dar garantías legales al proceso llevado adelante en el presente año y en el ciclo por iniciar el año que viene. Otro de los temas sobre los que se pidió transparencia y planificación es respecto de los procesos electorales en nuestra Universidad. También se hizo referencia a la disposición de la Legislatura Provincial de suspensión de procesos electorales de Colegios y Consejos Profesionales. Por último, se comentó sobre el desarrollo de la Muestra de Carreras, y de las actividades comprendidas en las Jornadas del Día de la Salud Mental.
2. **Exámenes Noviembre - Diciembre:** Se está trabajando en el cronograma y la organización de la mesa de exámenes de noviembre y diciembre para repetir los aspectos positivos y garantizar derechos de estudiantes y docentes. En este contexto y con los cambios en la forma de examinar es muy difícil la carga de actas de exámenes de manera inmediata. Por esto, se solicitará a Secretaría Académica una evaluación del proceso de carga de actas del turno de examen pasado y se solicita la elevación de propuesta de cambios, si lo creen conveniente. Se comentó la nota presentada por la Cátedra de Psicobiología Experimental donde solicitan establecer un cupo en la cantidad de estudiantes que rendirán en la próxima mesa de examen y tomar durante varios días.
3. **Cátedra Psicopatología:** Se dio lectura y se tomó conocimiento de la Recomendación N° 45/20 de la Defensoría de la Comunidad de la UNC, respecto de las exposiciones realizadas por estudiantes. En la misma se sugiere que se “recomiende a la Cátedra de Psicopatología la aplicación de las medidas necesarias para garantizar una buena comunicación con los estudiantes”, entre otras. Se compartirán las recomendaciones con el profesor titular de la Cátedra. Se puso en conocimiento las herramientas de apoyo que se vienen sosteniendo y que se espera impacten de manera positiva.

4. **Aclaración:** En la reunión del Comité de Emergencia del día 09 de octubre de 2020 estuvo presente la consejera Ileana Cassola pero por un error no se consignó en el Acta N° 22.

Sin más temas que tratar.

Siendo las 16:40 hs se da por concluida la reunión.